

**INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2025**  
**PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2025**

<b>MINISTERIO</b>	<b>GOBIERNOS REGIONALES</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>31</b>
<b>SERVICIO</b>	<b>GOBIERNO REGIONAL DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS</b>	<b>CAPÍTULO</b>	<b>66</b>

**1. INDICADORES DE DESEMPEÑO DE CONTINUIDAD**

<b>Objetivo Estratégico al que se Vincula</b>	<b>Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fórmula de Cálculo</b>	<b>Efectivo 2022</b>	<b>Efectivo 2023</b>	<b>Estimado 2024</b>	<b>Estimado 2025</b>	<b>Notas</b>
Ejecutar con eficacia, eficiencia y transparencia el presupuesto de inversión del servicio a través del financiamiento de iniciativas que respondan a las necesidades de los habitantes de la región, teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de las mujeres y diversidades.	ejecución presupuestaria del presupuesto de inversión vigente	<i>Eficacia/Producto</i>  1. Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión (programa 02) al 30 de junio del año t, respecto del presupuesto vigente al 30 de abril del año t	(Monto de inversión ejecutado al 30 de junio del año t / Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t) * 100	23.00 % (17170722.00 / 75141419.00) * 100	38.00 % (31638006.00 / 82607415.00) * 100	27.00 % (25435743.00 / 92657826.00) * 100	27.00 % (25435743.00 / 92657826.00) * 100	1
Ejecutar una cartera de proyectos de inversión pertinente con las prioridades de desarrollo regional y nuevas competencias del GORE, a través de la articulación y complementariedad de los recursos sectoriales y regionales.	proyectos FNDR que incorporan obras civiles fiscalizados con informe técnico de terreno	<i>Eficacia/Producto</i>  2. Porcentaje de proyectos FNDR que incorporan obras civiles, iniciados en el año t con al menos un estado de pago cursado, fiscalizados con informe técnico de terreno	(N° de proyectos FNDR que incorporan obras civiles, iniciados en el año t con al menos un estado de pago cursado, fiscalizados con informe técnico de terreno / N° total de proyectos FNDR que incorporan obras civiles, iniciados en el año t con al menos un estado de pago cursado) * 100	100.00 % (3.00 / 3.00) * 100	38.00 % (5.00 / 13.00) * 100	40.00 % (6.00 / 15.00) * 100	40.00 % (6.00 / 15.00) * 100	2

Dirigir el proceso de planificación el desarrollo estratégico de la región y sus territorios con enfoque de género y derechos, a través de la elaboración, implementación y evaluación de políticas, instrumentos, planes, programas y proyectos.	iniciativas de inversión del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) del FNDR que se incorporan al Programa Público de Inversión (PROPIR)	<i>Eficacia/Producto</i>  3. Porcentaje de iniciativas de inversión del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) del FNDR que se incorporan al Programa Público de Inversión (PROPIR) del FNDR del año t	(Número total de iniciativas de inversión del Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) del año t del FNDR contenidas en el Programa Público de Inversión (PROPIR) del FNDR del año t/Número total de iniciativas del Programa Público de Inversión (PROPIR) del FNDR del año t)*100	75.00 % (94.00 / 126.00)*100	83.00 % (113.00 / 136.00)*100	78.00 % (72.00 / 92.00)*100	77.00 % (75.00 / 97.00)*100	3
---	--	--	---	---------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	---

## **2. INDICADORES DE DESEMPEÑO NUEVOS AÑO 2025**

Servicio no formula Indicadores nuevos 2025.

## **3. INDICADORES DE DESEMPEÑO SOLICITADOS POR EL SERVICIO A ELIMINAR DEL FORMULARIO H**

Servicio no solicita eliminar Indicadores del formulario H.

\* El Indicador se encuentra en revisión en el marco de la formulación definitiva del Formulario H versión Ley de Presupuestos 2025, ya sea por observaciones metodológicas o en virtud de la pertinencia de ser eliminado.

Notas:

- 1 Monto de presupuesto vigente al 30 de abril del año t corresponde a las iniciativas de inversión regional del Programa 02, Subtítulos 22, 24, 29, 31 y 33.
- 2 Corresponde a proyectos de inversión con obras civiles del subtítulo 31, (se excluyen obras de saneamiento sanitario), que reciben revisión de los estados de pago de parte de profesional de la unidad de estudios y fiscalización de proyectos, ya sea durante visita a terreno o con antecedentes aportados por las Unidades Técnicas, Se considera para la medición los proyectos FNDR que incorporan obras civiles, iniciados en el año t con al menos un estado de pago cursado hasta la segunda semana de diciembre del año t.
- 3 Corresponde sólo a iniciativas financiadas por el FNDR en los subtítulos 22, 24, 29, 30, 31 y 33. En el caso de los subtítulos 24, 29, 30 y 33 en PROPIR y ARI, solo una iniciativa por cada uno de los GRUPOS DE ASIGNACIONES DE CADA ITEM PRESUPUESTARIOS del GORE.  
Por otra parte, las iniciativas del subtítulo 22, 31 y las iniciativas del ítem 33.03.100 y del ítem 33.03.150 serán contabilizadas una a una en el ARI y el PROPIR.  
Las iniciativas a contabilizar se obtendrán de los registros aprobados del módulo Planificación ARI y módulo Planificación PROPIR de la Plataforma Chileindica. En todos los casos se descontarán los registros que no correspondan ni a planificación ARI ni a planificación PROPIR que obedezcan a cargas de iniciativas de años anteriores que tengan por objeto cumplimiento de otras metas de naturaleza administrativa y no de planificación de inversión.